

Nuevo catastro: el juego minero se moderniza

/// New land registry: the mining game gets modernized

El acceso a la información sobre los territorios donde hay potencial minero estará disponible en una taquilla única y en línea a partir del próximo mes de octubre, según los planes de la Agencia Nacional de Minería.

JAVIER RESTREPO GONZÁLEZ
REDACCION@ELMUNDO.COM

Tener a disposición del sector minero toda la información sobre el territorio mediante un mecanismo ágil y accesible, era una de las metas que la Agencia Nacional de Minería se había planteado sacar adelante durante su actual Administración.

La buena noticia para la industria es que desde el próximo mes de octubre estará a disposición de los ciudadanos, los inversionistas y los distintos actores del sector la herramienta que materializará este propósito: el nuevo Catastro Minero.

Según la presidente de la Agencia Nacional de Minería, Silvana Habib Daza, el sector va a tener un sistema integrado de gestión minera que a ella le gusta asimilar con una "ventanilla única minera".

"Lo que quisimos tener fue un sistema de información con altos estándares de seguridad y que, como referente, lo utilizan más de 20 provincias en Canadá", dijo en diálogo con EL MUNDO.

Para el desarrollo del nuevo catastro, el gobierno de ese país norteamericano donó el software mediante un convenio de cooperación, en el que el gobierno de Colombia aporta el soporte tecnológico y el personal necesario. El valor estimado de la donación asciende a tres millones de dólares canadienses, unos 7.500 millones de pesos.

"El propósito es facilitarles la vida a los ciudadanos y que sirva como una herramienta para mejorar la gestión de la conflictividad social y el relacionamiento con el territorio, porque va a tener una información veraz y oportuna", añadió Habib Daza.

Las ventajas

Para la titular de la ANM, el país necesitaba tener esa única ventanilla para mejorar la eficiencia de los trámites en un 90%, puesto que el ciudadano va a tener una mejor posibilidad de interactuar con la información que almacena el Catastro.

Ahora bien, vale aclarar que un Catastro Minero almacena toda la información existente sobre los territorios objeto de títulos mineros o de solicitudes para exploración, de manera que no haya lugar confusión entre un área y otra y demarcando claramente las áreas de reserva, bien sea ambiental o de utilidad pública, parques naturales, zonas de protección agrícola o perímetros urbanos, entre otras posibilidades.

"Esa información no va a ser únicamente para un titular minero, sino que un ciudadano que quiera saber qué zonas están tituladas o dónde no se puede hacer minería, puede ingresar a ese sistema y verlo", insistió Habib Daza.



Maria Múnera Rivas

Para que el sistema entregue todos los beneficios que promete, la presidente de la ANM explicó que será alimentado con "todas las capas que tiene la Agencia Nacional de Minería", entre las cuales se cuentan el Registro Único de Áreas protegidas (Runap) y las decisiones judiciales en firme sobre los territorios.

"El inversionista podrá ver en qué zonas hay comunidades y tiene que hacer consulta previa, en qué zonas hay demandas de restitución de tierras, en qué zonas hay pendiente de declarar un área protegida, entonces las decisiones van a ser mucho más responsables y nosotros vamos a ser mucho más organizados en la asignación de áreas", finalizó.

Según la ANM, el nuevo Catastro facilitará la toma de decisiones a los inversionistas. En la imagen, una plataforma de exploración de Minería Quebradona.



Minería y desarrollo

Con los estudiantes de Ciencias Sociales de los grados octavo y noveno estudiemos el informe *Nuevo catastro: el juego minero se moderniza*. En él se hace referencia a la minería en Canadá, uno de los países con mayor desarrollo minero en el mundo. Que sea esta, pues, oportunidad para que los estudiantes aprendan sobre la minería en el mundo y el país; formemos grupos de trabajo que investiguen cómo es esta actividad en China, México, Chile, Rusia, Estados Unidos y Canadá, reconociendo los minerales explotados, las normas de explotación y las exportaciones. Otros grupos investigarán cuáles son los minerales, materiales e hidrocarburos que puede producir Colombia; un grupo más investigará las diferencias entre minería artesanal, minería ilegal y minería formal; el último equipo va a explicar las dificultades de la minería en Colombia. Cada grupo expondrá los resultados de sus investigaciones, valiéndose de ayudas didácticas para ello. Con esta actividad vamos a desarrollar la competencia "identifico algunos de los procesos que condujeron a la modernización en Colombia en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX (bonanzas agrícolas, procesos de industrialización, urbanización...)"

Qué dice el sector

El ingeniero Carlos Fernando Forero, director general de Asogravas, explicó en diálogo con EL MUNDO que para el sector minero la información es el insumo más valioso y en ello radica la importancia de la modernización del Catastro. "El nombre del juego es información", enfatizó.

Asogravas, que reúne la industria de materiales de construcción, ha trabajado estrechamente con la ANM en la construcción del nuevo catastro puesto que el sector que representa "es el más importante desde el punto de vista de volumen de producción".

"En Colombia se producen más o menos 140 millones de toneladas al año, esto es mucho más que el Carbón, mucho más que el mineral de hierro, mucho más que cualquier otro. Y de la mano con eso, en títulos mineros también es muy importante, cerca del 44% de los títulos mineros son para materiales de construcción", explicó Forero.

"Lo que está haciendo el Gobierno es establecer el mejor mecanismo para gestionar el sector minero. Y el mejor mecanismo para gestionar el sector minero es justamente poder tener todos los instrumentos de información, tanto internos como para el público", afirmó y añadió que es fundamental tener "conocimiento de lo que hay en el sector, información precisa de dónde hay y qué es lo que se está haciendo".

Dada la dinámica del sector de los agregados, que se mueve mucho más rápido que el de metales, el acceso a la información y la rapidez de los trámites incide directamente en la oportunidad con que el sector de la construcción tenga a mano los insumos.

"Si uno no tiene información, pues es imposible poder administrar el recurso", indicó Forero, por lo que puntualizó que "esperamos muy pronto la presentación oficial de ese nuevo Catastro Minero para Colombia".

Títulos mineros en Colombia

El 3,2% del territorio colombiano – equivalente a 3,72 millones de hectáreas – está titulado para potenciales desarrollos mineros, así:

Por departamento

1. Boyacá.....	1.314.....	20%
2. Antioquia.....	1.245.....	16%
3. Cundinamarca.....	897.....	14%
4. N. de Santander.....	559.....	9%
5. Tolima.....	449.....	7%
6. Santander.....	409.....	6%
7. Bolívar.....	357.....	6%
8. Caldas.....	347.....	5%
9. Valle.....	261.....	4%
10. Huila.....	226.....	3%
11. Cesar.....	206.....	3%
12. Meta.....	187.....	3%
13. Cauca.....	180.....	3%
14. Chocó.....	167.....	3%
15. Nariño.....	157.....	2%
16. Casanare.....	135.....	2%
17. Córdoba.....	101.....	2%
18. Atlántico.....	91.....	1%
19. Magdalena.....	67.....	1%
20. Risaralda.....	58.....	1%
21. Putumayo.....	54.....	1%
22. Caquetá.....	47.....	1%
23. Sucre.....	44.....	1%
24. Guajira.....	43.....	1%
25. Guainía.....	31.....	0,5%
26. Quindío.....	28.....	0,4%
27. Arauca.....	27.....	0,4%
28. Vichada.....	22.....	0,3%
29. Guaviare.....	14.....	0,2%
30. Vaupés.....	7.....	0,1%
31. Amazonas.....	5.....	0,1%

Por tamaño

Gran Minería	2%
Mediana Minería	31%
Pequeña Minería	59%
Temporales	8%

Agencia Nacional de Minería	6.490 títulos
Gobernación de Antioquia:	1.220 títulos
Total	7.710 títulos